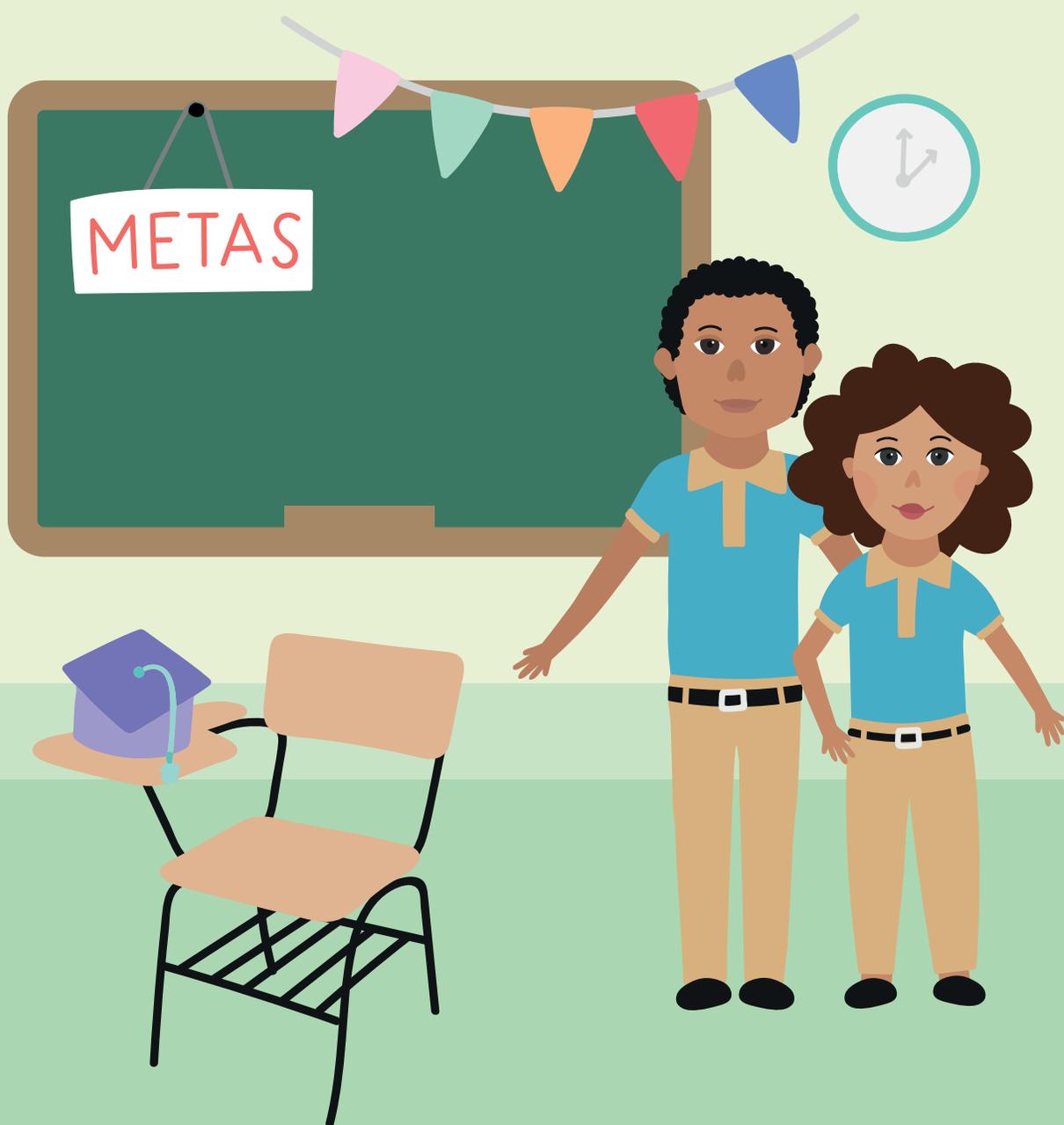


GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DE LAS UNIONES TEMPRANAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Pautas para el personal de orientación
y psicología de centros educativos



**Guía para la prevención
de las uniones tempranas en el ámbito escolar:
Pautas para el personal de orientación
y psicología de centros educativos.**

Ministerio de Educación de la República Dominicana
Avenida Máximo Gómez esquina Santiago, Gascue
Distrito Nacional, República Dominicana.
Tel.: (809) 688-9700
<https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Av. Anacaona 9, Mirador Sur, Santo Domingo,
República Dominicana
Tel.: (809) 473-7373
www.unicef.org/republicadominicana

Diseño e ilustración: Krishna Laluz

Octubre, 2021



The background features several stylized illustrations of diverse young people in various poses. At the top, a girl with dark curly hair in a light blue top is upside down. Next to her is a girl with dark hair and pink earrings in a blue top, also upside down. To the right, a boy with a beard in a blue top is upside down. Further right, a girl with dark hair in a pink top is lying on her side. On the left side, a girl with dark curly hair in a blue top is leaning forward. In the bottom left, a girl with dark hair in a yellow polo shirt stands with hands on hips. In the bottom center, a girl with dark curly hair in a pink top and pink skirt stands with arms outstretched. In the bottom right, a girl with dark curly hair in a blue top is leaning forward. At the top right, a girl with dark hair in a yellow top is lying on her side.

GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DE LAS UNIONES TEMPRANAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Pautas para el personal de orientación
y psicología de centros educativos

PRESENTACIÓN

Si tienes esta guía en tus manos es porque podrás ser parte activa del cambio positivo en la comunidad educativa a la que perteneces, aportando a la prevención de las uniones tempranas y de esta manera, contribuir a asegurarles a niñas, niños y adolescentes un mejor presente y un futuro en el que puedan desarrollar plenamente todas sus capacidades.

La guía tiene como objetivo principal brindarte herramientas metodológicas para desarrollar actividades de prevención de las uniones tempranas entre estudiantes de secundaria, a fin de que puedan comprender las consecuencias negativas de que una adolescente se una o se embarace antes de los 18 años, hecho que afectará el resto de su vida.

La herramienta educativa está conformada por esta guía, un video, afiches y un conjunto de cuestionarios para medir el impacto de la intervención. Esta metodología fomenta la reflexión entre estudiantes, a la vez que les entrega herramientas para que puedan evitar situaciones de riesgo. Además, promueve el desarrollo de sus proyectos de vida, enfocados en cumplir sus metas, terminar sus estudios secundarios y seguir su formación profesional, que les permita desarrollar todo su potencial y a la vez, en el futuro tener mejores oportunidades de acceder a empleos bien remunerados con los que podrán mejorar sus condiciones de vida.

Los centros educativos constituyen el espacio idóneo para para la prevención de conductas o prácticas de riesgo, porque cuenta con un personal especializado y además, un lugar que convoca y en el que interactúa la mayor proporción de población adolescente que se encuentra en condiciones de mayor vulnerabilidad y, por tanto, en mayor riesgo de unirse o embarazarse siendo aun adolescentes.

En este sentido, el personal docente y de orientación escolar tienen un rol fundamental en la prevención de las uniones tempranas, práctica que se encuentra muy normalizada y tolerada a nivel social. Siendo así, es vital que sea desde la misma comunidad educativa que se promueva el rechazo social a esta práctica que viola los derechos de las niñas, niños y adolescentes y limita sus oportunidades de desarrollo y progreso.

El Ministerio de Educación de la República Dominicana, a través de su Dirección de Orientación y Psicología y UNICEF, aúnan esfuerzos para asumir el compromiso de eliminar las uniones tempranas, en cumplimiento de acuerdos y planes a nivel mundial y nacional, con el fin de que los y las adolescentes tengan un mejor presente y futuro.





SITUACIÓN DE LAS UNIONES TEMPRANAS EN EL PAÍS

Las uniones tempranas constituyen un fenómeno multidimensional que afecta de manera diferenciada a niños, niñas y adolescentes en el país. Su análisis se relaciona con variables demográficas, socioeconómicas, normas culturales y de comportamiento que reflejan las múltiples condicionantes y determinantes de la desigualdad. La unión temprana es una forma de violencia y abuso sexual, en tanto las niñas unidas o casadas lo están en su mayoría con hombres adultos con diez o más años mayores que ellas. Estas niñas y adolescentes carecen de la autonomía para decidir de manera libre e informada una relación sexual, enfrentan un mayor riesgo de vivir situaciones de violencia sexual en su diario vivir, producto de la desigualdad de poder. Esta violencia tiene efectos dañinos y duraderos en la salud mental de las niñas y consecuencias indeseadas adicionales en la salud biológica y la pérdida de oportunidades para elegir una vida segura y libre (ENHOGAR-MICS 2019).

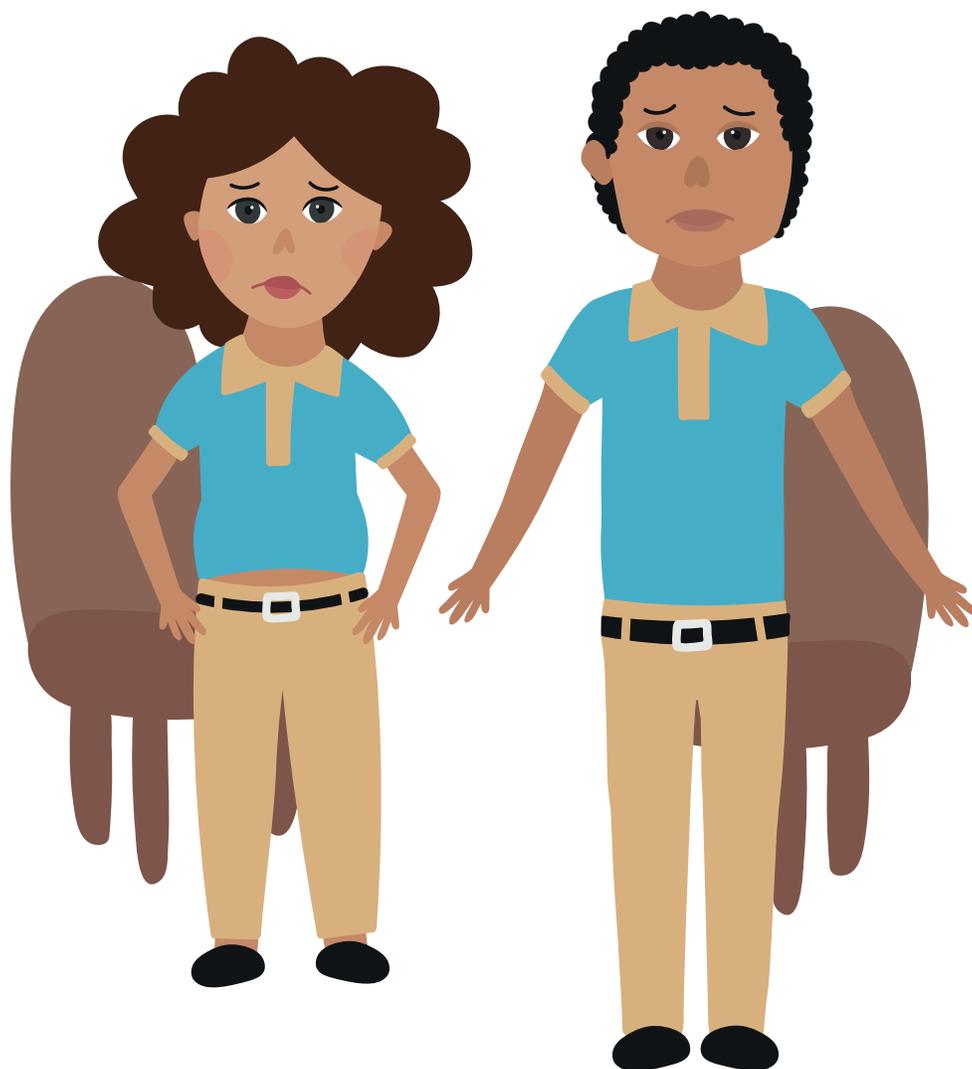
Según la encuesta ENHOGAR-MICS 2019, el 32% de las mujeres jóvenes (entre 20 y 24 años) se casó o unió antes de los 18 años y 9% lo hizo antes de los 15 años. Ambas cifras se encuentran entre las cinco más elevadas de América Latina, muy por encima de los promedios regionales de niñas y adolescentes menores de 18 años casadas (22%) y aquellas unidas antes de los 15 años (4%).

En su mayoría afecta a niñas y adolescentes de bajo nivel educativo y socioeconómico y de áreas rurales: para las niñas y adolescente unidas antes de los 18 años, el 65% sólo alcanzó la educación primaria, el 49% son del quintil de menores ingresos y el 38% vive en la zona rural. De las niñas y adolescentes unidas antes de los 15 años, el 27% sólo alcanzó la educación primaria, el 15% son del quintil de menores ingresos y el 12% vive en la zona rural.

Aunque en mucho menor medida que lo que ocurre con las chicas, las uniones tempranas también afectan la vida de los niños y los adolescentes, ya sea uniéndose a otra adolescente o a una mujer mayor de edad. Al respecto, el 8% de los adolescentes se casó o unió antes de los 18 años.

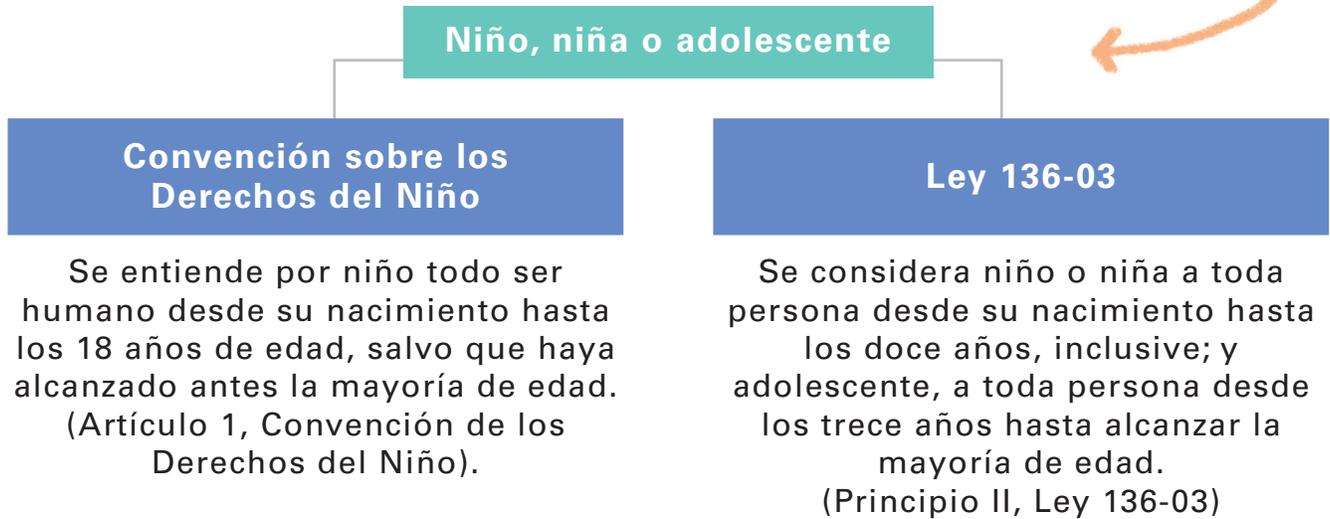
Entre los años 2001 y 2018 se registraron ante la Oficialía del Estado Civil 8,009 matrimonios infantiles formales (legitimados por un juez civil y/o con autorización de los padres) en el país. De estos 7,480 (93%) fueron realizados con niñas y adolescentes de entre 14 y 17 años y 529 con niños y adolescentes, lo que implica que aproximadamente de cada 10 de estos matrimonios, 9 fueron con chicas y uno con chicos menores de 18 años.

En adición, el país cuenta con una de las tasas de embarazo adolescente más elevadas de la región. Un 20% de las jóvenes dominicanas fueron madres antes de cumplir los 18 años, aumentándose dramáticamente esta cifra hasta el 49% entre las jóvenes que solo terminaron estudios de primaria y a un 34% entre la población más pobre. Un estudio del Banco Mundial y UNICEF (2017) destaca que 3 de cada 4 embarazos en la adolescencia son resultado de una unión temprana.



2

MARCO CONCEPTUAL Y LEGAL DE LAS UNIONES TEMPRANAS



LAS UNIONES TEMPRANAS

Se refiere a cualquier unión informal en la que una de las personas es menor de 18 años y convive en una relación de pareja con otra persona (que puede ser adolescente o adulta).

Hasta finales del año 2020, antes de la promulgación de la Ley 1- 21, en el país era permitido el matrimonio infantil, es decir el casamiento legal de personas menores de 18 años, legitimado por un juez y autorización de los padres. A partir de enero 2021, se prohíbe el matrimonio de personas menores de 18 años de manera formal, pero todavía falta mucho camino para erradicar las uniones informales, una práctica nociva que afecta de manera permanente la vida de niñas, niños y adolescentes y viola sus derechos.

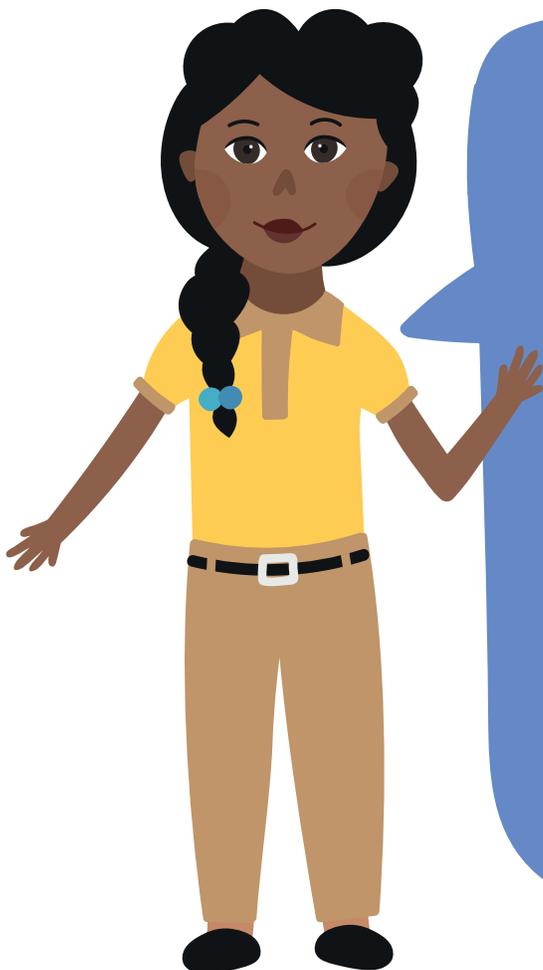
- Desde el 2001 y hasta el 2018 se registraron ante la Oficialía del Estado Civil unos 8,009 matrimonios infantiles en el país, de los cuales unos 7,480 fueron con niñas y adolescentes de entre 14 y 17 años de edad y 529 con niños y adolescentes. En nueve de cada 10 matrimonios concurrió una niña y adolescente entre 14 y 17 años.
- La estimación estadística de las mujeres que se casaron o estuvieron en una unión por primera vez antes de los 18 años de edad es de 108,040 para todo el país.

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), originados en las Oficinas del Estado Civil.

LAS UNIONES TEMPRANAS

La Ley 136-03, en el artículo 396, sanciona el abuso contra niños, niñas y adolescentes, establece:

Abuso físico	<i>Cualquier daño físico que reciba el niño, niña o adolescente, de forma no accidental y en que la persona que le ocasione esta lesión se encuentre en condiciones de superioridad o poder.</i>
Abuso Psicológico	<i>Cuando un adulto ataca de manera sistemática el desarrollo personal del niño, niña o adolescente y su competencia social.</i>
Abuso sexual	<i>Es la práctica sexual con un niño, niña o adolescente por un adulto, o persona cinco (5) años mayor, para su propia gratificación sexual, sin consideración del desarrollo sicosexual del niño, niña o adolescente y que puede ocurrir aún sin contacto físico.</i>



LA LEY NÚMERO 1-21

La Ley número 1-21, que modifica y deroga varias disposiciones del código civil y de la ley Núm. 659, sobre actos del estado civil, en su artículo 1 indica que "tiene por objeto prohibir que las personas menores de dieciocho años contraigan matrimonio, mediante la modificación y derogación de varias disposiciones del Código Civil y de la Ley No. 659, del 17 de julio de 1994, sobre actos del Estado Civil".

La nueva ley 1-21, en su artículo 4 dispone que el Código Civil, en lo adelante, en el artículo 144 establece que: "Las personas menores de dieciocho años no podrán contraer matrimonio en ninguna circunstancia".

CONSECUENCIAS DE LAS UNIONES TEMPRANAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Las uniones tempranas afectan gravemente tanto a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en una relación de unión, como a sus hijos e hijas, sus familias y las comunidades donde viven. Algunas de las consecuencias de esta nociva práctica son:

- * **Abandono de la escuela.** Se reduce el nivel educativo alcanzado, limitando sus posibilidades de desarrollo.
- **Embarazos a temprana edad.** Según ENHOGAR-MICS 2019, 1 de cada 5 de las mujeres jóvenes (20%) tienen su primer hijo antes de los 18 años. Esta cifra aumenta a un tercio entre las mujeres más pobres (34%), a la mitad de quienes solo terminaron la primaria (49%) y a un cuarto de las que viven en la zona rural (24%).
- **Más vulnerables a la violencia.** 22% de las niñas y adolescentes entre 15 y 19 años, fue víctima de violencia física o sexual por parte de su pareja (ENHOGAR 2014).
- **Reproduce la pobreza.** Al dejar sus estudios, consiguen empleos de menor calidad y ganan un 17% menos durante toda su vida. (BM y UNICEF, 2017)
- **Obstaculiza el desarrollo y la igualdad de género para las niñas y las adolescentes.**



3

LA HERRAMIENTA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LAS UNIONES TEMPRANAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar a estudiantes de secundaria sobre los efectos de las uniones tempranas y el embarazo durante la adolescencia, a fin de que reflexionen sobre las consecuencias que estas problemáticas pueden causar en sus vidas, a la vez que obtienen información y herramientas para que estas no obstaculicen o impidan el desarrollo de su proyecto de vida ni el disfrute de sus derechos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Reconocer las situaciones de violencia, patrones culturales y de género, condiciones sociales, como factores de riesgo que causan las uniones tempranas y vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- b. Promover la reflexión entre las y los adolescentes sobre la problemática de las uniones tempranas, motivando la búsqueda de alternativas que le permitan prevenir y planificar un mejor futuro, como es la finalización de sus estudios, la prevención de los embarazos en la adolescencia y de la violencia de género.
- c. Propiciar un cambio en los conocimientos, percepciones, actitudes y prácticas de los y las adolescentes, así como en los de la comunidad educativa, que favorecen la ocurrencia de las uniones tempranas.
- d. Fortalecer el rol de garante de derechos que debe cumplir el personal de los centros educativos, para identificar violaciones de derechos de niños, niñas y adolescentes, y posibles situaciones que puedan resultar en un caso de violencia, abuso o unión temprana, para facilitar un acompañamiento preventivo temprano.

PERFIL DE LA PERSONA FACILITADORA

Para facilitar este proceso formativo, se propone una persona, preferiblemente del departamento de Orientación y Psicología, que sea dinámica y activa, que promueva confianza y participación entre las y los adolescentes, para lograrlo se requiere que cumpla las siguientes características:

- Respeto hacia las diferencias individuales y atención a la diversidad.

- Habilidades de empatía y de comunicación asertiva y respetuosa.

- Compromiso con los principios éticos y de derechos, asociados al ejercicio profesional y al trabajo con personas adolescentes.

- Conocimiento del protocolo escolar para la atención de casos de violencia.

- Conocimientos sobre normas, estereotipos y violencia de género, que fundamentan las problemáticas de las uniones tempranas y el embarazo en la adolescencia.

- Capacidad de relacionarse de forma flexible y creativa, con el grupo y con el programa.

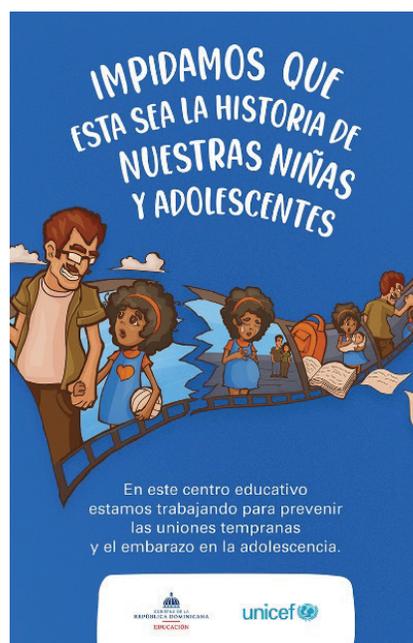
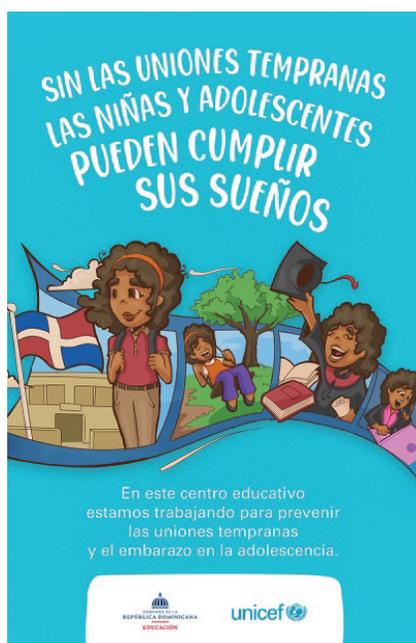
- Conocimiento ley 136-03 sobre el código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de niños, niñas y adolescentes, y de la ley 1-21 de la prohibición del matrimonio infantil.



HERRAMIENTA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LAS UNIONES TEMPRANAS ENTRE ADOLESCENTES

La herramienta educativa es un recurso educativo diseñado especialmente para implementarse con estudiantes de secundaria, para prevenir las uniones tempranas en el ámbito escolar.

<p>1 Video educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigido a estudiantes de secundaria • Duración 15 minutos "Casarse ahora, ¡suelta eso!"
<p>1 Guía de facilitación de sesión formativa con estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigido a personal de orientación y psicología o que apoyará las sesiones con estudiantes
<p>2 Afiches</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para colocar en los centros educativos donde se están implementando las sesiones formativas y para visibilizar que "Este centro educativo está trabajando para prevenir las uniones y el embarazo adolescente".
<p>2 Cuestionarios para monitoreo (Pre y Postest)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los cuestionarios son la vía para monitorear el impacto de las sesiones. Se realizarán con una muestra de estudiantes. (Cuestionario 1 de entrada y cuestionario 2 de fin del proceso).



LA SESIÓN FORMATIVA

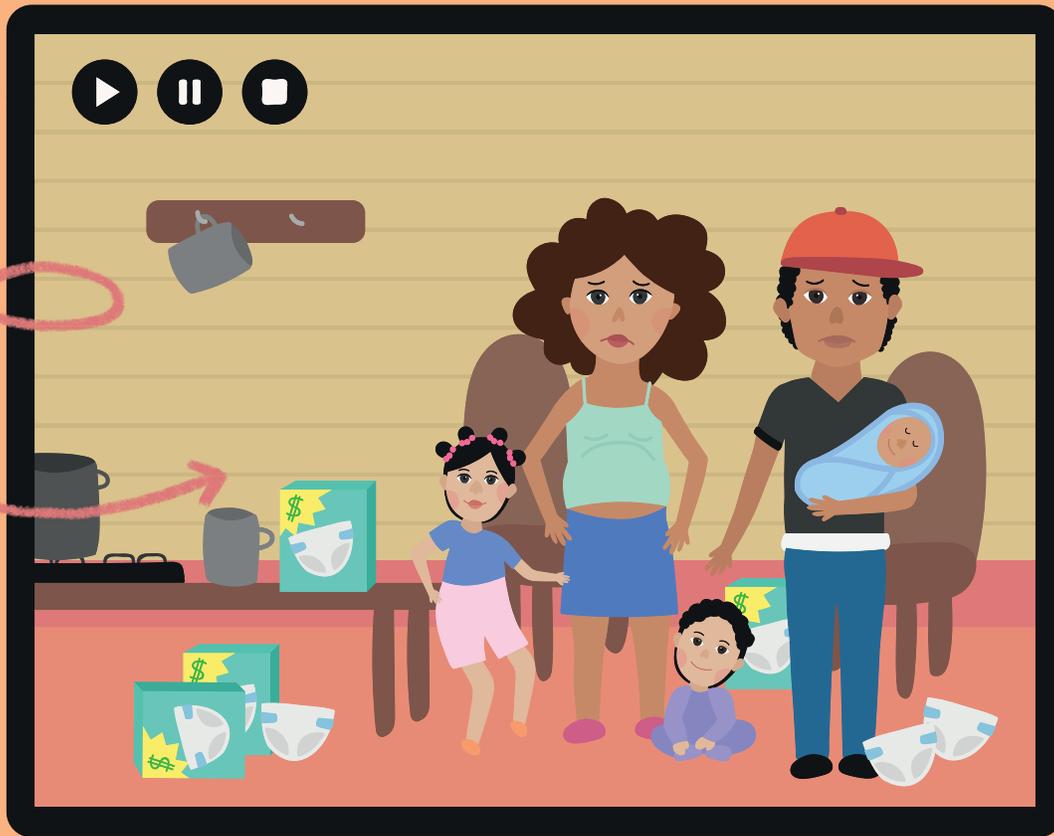
Toda la sesión formativa se basa en la presentación del **video educativo** "Casarse ahora, ¡suelta eso!" a grupos mixtos de adolescentes de ambos ciclos del nivel secundario.

- La formación está compuesta por una sesión de aproximadamente 90 minutos, divididos en tres momentos:

- Presentación del video educativo, que contiene la historia de una adolescente (Paola), y que es comentada por un grupo de adolescentes y el cantante Many Cruz. Tiene una duración de 15 minutos.
- Reflexión individual, 5 minutos
- Discusión grupal entre adolescentes, 60 a 70 minutos.
- El personal de orientación escolar coordinará la implementación de esta herramienta formativa en los centros educativos, velando por que las personas que participen en el proceso cumplan con la metodología propuesta en esta guía, y no incluyan contenidos o mensajes diferentes a los entregados en el video.

- La sesión formativa idealmente deberá ser facilitada por un mínimo de 2 personas, y en caso de que el grupo supere 40 estudiantes, se recomienda una tercera persona de apoyo. Las y los orientadores, quienes coordinan el proceso, pueden solicitar el apoyo a docentes, coordinador/a pedagógico, otro orientador/a o docente de formación.
- El equipo facilitador debe estar preparado para asistir a estudiantes que requieran de contención emocional a partir de la exposición a los contenidos incluidos en este video.
- Se espera poder medir el cambio de conocimientos, percepciones y actitudes logrado a través de las reflexiones que provoca la exposición al video. Para esto, una muestra seleccionada de cada aula deberá completar 2 cuestionarios: #1 aplicado antes de la sesión y #2 al pasar dos meses.

MENSAJES CLAVES DEL VIDEO EDUCATIVO



- Que las niñas y adolescentes se unan o embaracen a temprana edad, es una práctica normalizada, es decir, ampliamente aceptada a nivel social, pero eso no implica que esté bien o sea normal. Es una práctica nociva que afecta negativamente la vida de niños, niñas y adolescentes y viola sus derechos.
- ¡Hasta los 18 años las niñas, niños, las y los adolescentes son eso: niñas/os y adolescentes!
- Vive y disfruta tu adolescencia. Es momento de aprender, divertirse y decidir tu futuro.
- Cuando una niña, niño o adolescente se une o se casa no sale de la pobreza.



- Unirse temprano genera más pobreza y limita las posibilidades que los y las adolescentes tenían antes de casarse.
- Unirte antes de ser mayor de edad y no haber terminado tu educación no es una buena decisión, no resuelve ningún problema. Por el contrario, los agrava.
- Decide lo que quieres para tu futuro, no dejes la escuela y prepárate. Así tendrás más y mejores oportunidades de progresar.
- 3 de cada 10 niñas (32%) se unen antes de los 18 años en nuestro país.
- Protege a las niñas y a los niños denunciando esta situación. (Información sobre vías)
- Una persona adulta que tiene relaciones sexuales con una adolescente comete un delito penado por la ley. Los hombres adultos que tienen relaciones sexuales con niñas, niños o adolescentes, que son 5 años más jóvenes que ellos, están abusando sexualmente de ellas/os y cometen un delito que se paga con cárcel.
- La persona adulta es la principal responsable de que una persona adolescente se mude o se una con una persona adulta, porque en una relación desigual las personas menores de edad no tienen la madurez necesaria para consentir una relación de este tipo.
- Tener muchas relaciones con mujeres (incluyendo niñas y adolescentes), no los hace más hombres, todo lo contrario, no merecen ningún respeto. ¡Recházalos tú también!
- Los hombres adolescentes y jóvenes tenemos el deber de relacionarnos con las chicas de una forma diferente, en relaciones de igualdad y respeto.
- Está en nuestras manos hacer que esta situación cambie.



4

PROCESO PASO A PASO PARA LA FACILITACIÓN DE LA SESIÓN FORMATIVA CON ADOLESCENTES

PREPARACIÓN PREVIA A LA SESIÓN

1. Coordina con el equipo de gestión del centro educativo la realización de esta sesión formativa (aprox. 90 minutos) dirigida a todo el grupo de estudiantes (mujeres y hombres) de secundaria. Para llevar el control de los grupos bajo tu responsabilidad, asigna a cada grupo de estudiantes una numeración Ej. Escuela Los Bohíos, segundo, grupo #4. 2-4
2. Programa la sesión en un momento prudente. Este puede ser: a) durante una hora de formación humana; b) en coordinación con alguna asignatura o; c) en caso de que el centro tenga jornada extendida, como parte de los talleres. Si facilitas la sesión durante el periodo de una asignatura, solicita al docente que te apoye en el desarrollo de la actividad.
3. Solicita un espacio en el que se pueda garantizar tranquilidad y confidencialidad de las reflexiones y que el grupo de estudiantes se sienta cómodo para compartir sus ideas y aportes sobre los temas.
4. Garantiza que en el lugar se puedan mantener las medidas de distanciamiento físico por el COVID- 19 y que los participantes puedan separarse en dos o tres grupos.
5. Garantiza una computadora/laptop y un buen sistema audiovisual (un proyector y bocinas) para presentar el video educativo. Asegúrate que el sonido funcione adecuadamente.
6. Asegúrate de verificar los listados con los nombres de los estudiantes de cada curso y grupo seleccionados para la muestra y pídeles con anticipación que han sido seleccionados para llenar un cuestionario de una actividad. Si no tienes el listado, puedes preguntar al técnico del distrito escolar. Dependiendo del centro escolar, los cuestionarios podrán ser llenados de forma electrónica o manual.
7. Asegúrate que antes de iniciar la sesión los estudiantes seleccionados para la muestra llenen el primer cuestionario (pretest). Puede ser el día anterior o como mínimo, 1 hora antes del mismo día.

8. Pide a cada estudiante seleccionado para la muestra que llene el primer cuestionario (pretest) de manera individual, otorgándole 15 minutos para completarlo. Solicítales que sean sinceros al responder, informándoles que no es un examen ni una evaluación. Garantízales que sus respuestas son anónimas y se manejarán con confidencialidad.
9. Si el llenado se hace manual, junta los cuestionarios de un mismo grupo, grápalos e identifícalos con el nombre de la escuela, # grupo y fecha de aplicación y guárdalos hasta que puedan ser digitados en el sistema.
10. Informa con tiempo al grupo completo de estudiantes sobre la realización de esta sesión.
11. Pega los dos afiches de la herramienta, para ir provocando reacciones entre el estudiantado, los docentes y el personal gerencial y administrativo del centro educativo. "Este centro educativo está trabajando para prevenir las uniones tempranas y el embarazo adolescente".

DURANTE LA SESIÓN

1. Da la bienvenida a los y las estudiantes e informa al grupo el objetivo de esta formación.

2. Pide al grupo poner atención al siguiente video, en el que se les pedirá reaccionar a diferentes temas que se irán presentando. Asegura que todos tengan papel y lápiz para anotar sus ideas.

3. EN LA PRIMERA PAUSA (el video lo indica).
Detenlo y pregunta al grupo de estudiantes.



¿Cómo se sintieron luego de ver este video?, recoge 3 o 4 respuestas voluntarias, intentando que sean tanto de chicos como de chicas.

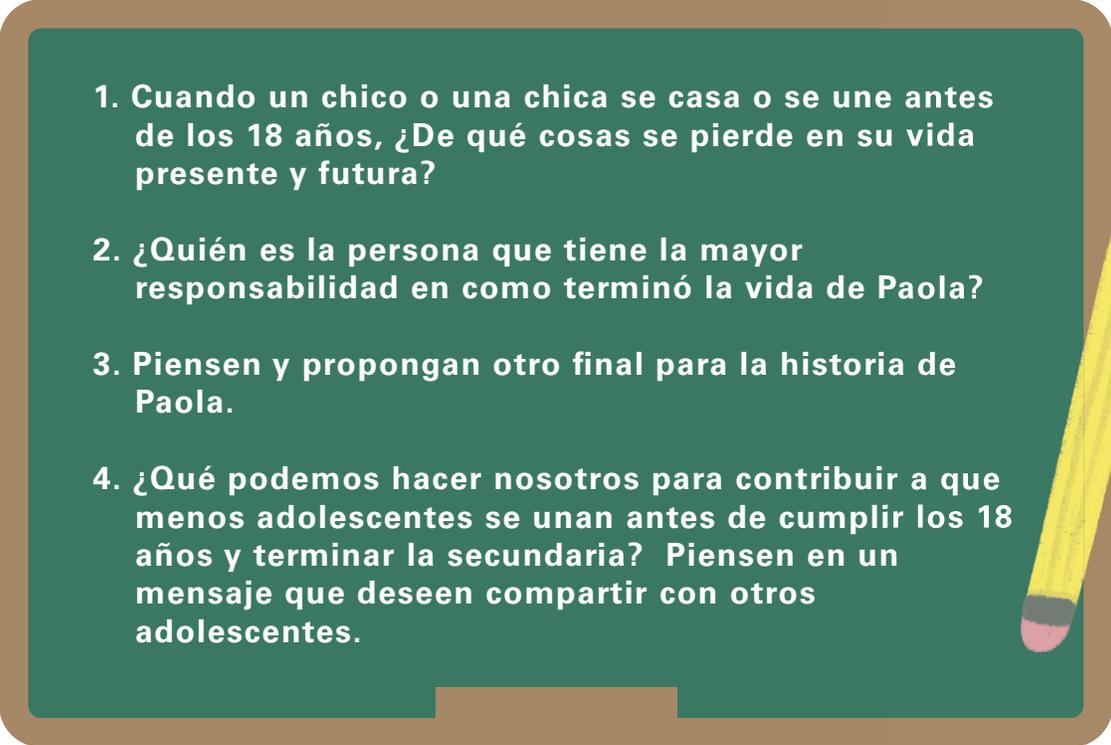
4. Luego, repite al grupo las 3 preguntas para la **reflexión individual** que se indican en el video y asegúrate que se hayan entendido.

1. ¿Conoces a alguien cercano que haya pasado por algo parecido?

2. Seas chica o chico, ¿Qué harías si una persona adulta te pide que se muden juntos o que tengan relaciones sexuales?

3. ¿Quiénes son las personas de confianza a las que pedirías ayuda o consejo?

5. Explícales que estas 3 preguntas deben pensarlas individualmente, y si quieren puede anotar sus respuestas en una hoja de papel o su mascota. No tienen que perder tiempo anotando las preguntas y tampoco es obligatorio que anoten sus respuestas.
6. Otorga 5 minutos para esta reflexión individual y recuérdales que esta reflexión es para sí mismos y no es necesario compartirla.
7. Continúa con el video hasta que el video indique la nueva pausa para la reflexión grupal. **EN LA SEGUNDA PAUSA** (el video lo indica). Pausa al video en el momento en que se puedan leer claramente las 4 preguntas e informa que ahora se hará una **reflexión grupal**.
8. Separa al grupo de estudiantes en 2 o 3 grupos mixtos, de acuerdo con el tamaño del grupo y la cantidad de facilitadores con los que cuentes. Recuerda que debes tener igual número de facilitadores que grupos.
9. Pide que cada grupo elija a una persona vocera, que presentará los resultados del grupo en plenaria.
10. Una vez divididos, repite a los y las estudiantes las 4 preguntas que se indican en el video y asegúrate que se hayan entendido.

- 
1. Cuando un chico o una chica se casa o se une antes de los 18 años, ¿De qué cosas se pierde en su vida presente y futura?
 2. ¿Quién es la persona que tiene la mayor responsabilidad en como terminó la vida de Paola?
 3. Piensen y propongan otro final para la historia de Paola.
 4. ¿Qué podemos hacer nosotros para contribuir a que menos adolescentes se unan antes de cumplir los 18 años y terminar la secundaria? Piensen en un mensaje que deseen compartir con otros adolescentes.

11. Infórmales que tendrán 25 minutos para discutir grupalmente las 4 preguntas, y que luego tendrán 5 minutos para presentar en plenaria.

NOTA:

- Idealmente cada grupo debería ser acompañado por un facilitador/a que no debe intervenir sino solo acompañar la discusión y aclarar cualquier duda que se pueda tener con las preguntas.
- Recuerda que el principal objetivo de la discusión grupal es que sean los propios adolescentes quienes reflexionen entre sí. Las personas que acompañan el proceso deben facilitar esta discusión e intervenir solo para garantizar que la reflexión no se desvíe o supere el tiempo asignado para preparar su presentación en plenaria.



12. Al terminar la discusión en grupos, modera el tiempo para la presentación de cada grupo, anotando los temas que necesitan reforzarse de acuerdo con los mensajes clave incluidos en la historia (ver cuadro de mensajes clave).
13. Al finalizar la presentación de todos los grupos, haz una reflexión final, retomando los aportes de los grupos y vinculándolos a los mensajes claves y las respuestas que se espera que surjan en los grupos. También puedes utilizar los argumentos presentados en el documento de "10 razones que justifican las uniones tempranas".

A continuación, se presenta una guía con los mensajes clave y las ideas para guiar la reflexión final.

1. Cuando un chico o una chica se casa o se une antes de los 18 años, ¿De qué cosas se pierde en su vida presente y futura?

- Cualquier adolescente que inicie una relación de convivencia con otra persona tendrá que asumir responsabilidades de la vida adulta, que no le permitirán disfrutar de las ventajas de “ser adolescente” (puedes preguntar al grupo ¿cuáles son esas ventajas?)

- Probablemente las responsabilidades de un hogar, de un embarazo o de cuidar un bebé les obligarán a dejar los estudios, y al no estudiar no podrán tener un buen empleo en el futuro.

Refuerza estos mensajes:

- Unirse a temprana edad genera más pobreza y limita las posibilidades que los y las adolescentes tenían antes de hacerlo.

- Unirte siendo adolescente y no terminar tu educación no es una buena decisión, no resuelve ningún problema. Por el contrario, los agrava.

- Decide lo que quieres para tu futuro, no dejes tus estudios y prepárate. Así tendrás más y mejores oportunidades de conseguir un buen empleo en el futuro y progresar.

2. ¿Quién es la persona que tiene la mayor responsabilidad en como terminó la vida de Paola?

- Es muy probable que en la discusión grupal surja el tema de que la responsabilidad la tiene la madre (porque no hizo nada sobre el padrastro), la amiga (porque aconsejó mal) o incluso la misma Paola (porque decidió mal). En general, se tiende a invisibilizar la responsabilidad del padrastro en esta situación y mucho más la del hombre que se llevó a Paola.

- En este punto es muy importante que todos los grupos lleguen al convencimiento de que, aunque todas estas personas tuvieron algo que ver con el desenlace de esta situación, el mayor responsable es el hombre adulto, que la sedujo y se la llevó a vivir con él.

Refuerza estos mensajes:

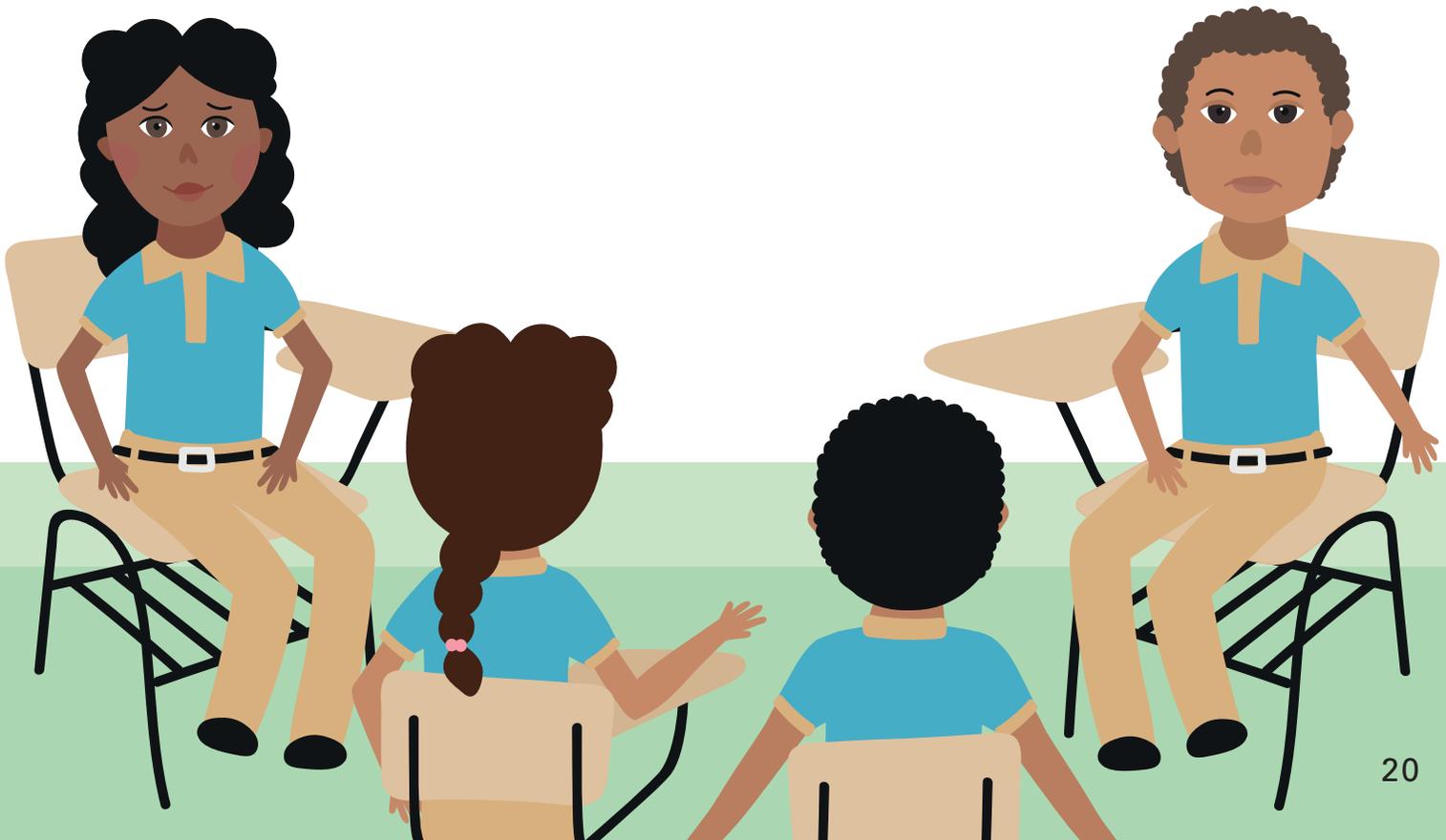
- Una relación de pareja en la que hay una persona adulta y otra adolescente es una relación desigual, ya que el adulto siempre podrá controlar (incluso con violencia)

	<p>las decisiones en la relación. Además, el o la adolescente no cuenta con la madurez para consentir una relación sexual ni con las herramientas para negociar con un adulto en igualdad de condiciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una persona adulta que tiene relaciones sexuales con niñas, niños o adolescentes, que son 5 años más jóvenes que ellos, están cometiendo un delito de abuso sexual que se paga con cárcel. - El hombre adulto es el principal responsable de que una persona adolescente se mude o se una con una persona adulta, porque es una relación desigual, en la que las personas menores de edad no tienen la madurez necesaria para consentir una relación de este tipo.
<p>3. Piensen y propongan otro final para la historia de Paola.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Esta es una pregunta libre a la creatividad de cada grupo, pero se espera que ningún grupo deje la opción de Paola mudarse con el hombre, sino que ella decida rechazar al hombre adulto y terminar la escuela. - Otro buen final sería denunciar al padrastro que la acosa, o hablar con su madre al respecto.
<p>4. ¿Qué podemos hacer nosotros para contribuir a que menos adolescentes se unan antes de cumplir los 18 años y terminar la secundaria?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A nivel personal, concentrarnos en un proyecto de vida que esté centrado en nuestro desarrollo y formación para el futuro. - Rechazar ofrecimientos de personas adultas para iniciar relaciones amorosas o sexuales o para mudarse juntos. - Con nuestros pares, ser agentes de cambio y sensibilizar a otras personas sobre los efectos negativos de esta práctica en la vida de los y las adolescentes. - Denunciar casos con personas de confianza que puedan apoyar a los adolescentes afectados.

14. Para finalizar la actividad, agradece al grupo y motiva a que se mantengan alertas a si tuvieran que enfrentar alguna situación de violencia y abuso, así como a alguien relacionado y exhortales que pueden contar con el equipo de orientación y psicología de la escuela para recibir apoyo en estas situaciones.

A LOS 2 MESES DE FINALIZADA LA SESIÓN FORMATIVA

1. Reúne nuevamente a los estudiantes seleccionados para la muestra y que participaron en la sesión formativa. Asegúrate de verificar bien los listados con los nombres de los estudiantes de cada curso seleccionados para la muestra y que ya llenaron el **cuestionario pretest**.
2. Para facilitar el proceso, intenta reunirlos a todos para completar el postest juntos. Explícales que para cerrar esta actividad llenarán nuevamente el mismo cuestionario que completaron antes y que no les tomará más de 15 minutos.
3. Pídele al grupo seleccionado que llene el segundo **cuestionario postest** de manera individual. Recuérdales que no es una evaluación ni tendrá nota alguna, sino que es un procedimiento para validar que tanto recuerdan de los mensajes de la sesión formativa. Solicita que sean sinceros al responder. Recuérdales que sus respuestas son anónimas y se manejarán con confidencialidad.
4. Otorga 15 minutos para el llenado de los cuestionarios. Al finalizar todo el grupo, agradéceles por el esfuerzo extra.
5. Al igual que con el pretest, dependiendo del centro escolar, los cuestionarios podrán ser llenados de forma electrónica o manual. En caso de que sea manual, se juntan los cuestionarios llenados de un mismo grupo, se grapan e identifican con el nombre de la escuela, # grupo y fecha de aplicación y se guardan hasta que puedan ser digitados en el sistema.



5

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

A fin de que los aprendizajes sobre el tema de la prevención de las uniones tempranas y el embarazo en la adolescencia puedan seguir fijándose en los y las estudiantes, el personal de orientación puede optar por coordinar otras actividades de reforzamiento. Estas actividades deberían coordinarse con docentes de asignaturas como cívica, sociales, naturales, matemáticas y arte. Las mismas deben ser pensadas de acuerdo con el resultado de la discusión grupal de la sesión formativa y lo que el personal de orientación haya podido identificar como necesario reforzar.

A continuación, se presentan algunas opciones, pero seguramente a ustedes se les podrán ocurrir muchas más:

1. Proyecto de vida

Es una excelente actividad de seguimiento, trabajar con los y las adolescentes su proyecto de vida, promoviendo que el mismo se centre en la finalización de sus estudios, continuar su formación técnica o universitaria y que les permita pensar en su desarrollo personal y profesional.



2. Proyectos de investigación (individual o grupal)

Estos proyectos de investigación pueden basarse en cualquiera de los temas relacionados a los contenidos del video educativo y aquellos que surgieron con más fuerza durante la discusión grupal. Como asignaciones de las asignaturas de sociales, naturales, español y formación humana, pueden presentarse algunos ejemplos para que cada estudiante o grupo seleccione:

- Consecuencias del embarazo adolescente. (aspectos sociales y de salud)
- Causas y consecuencias de las uniones tempranas.
- Cuáles son las causas más frecuentes que llevan a una niña, niño o adolescente a unirse a una persona adulta. Alternativas para enfrentarlas.



- Cómo influyen los roles y estereotipos de género en la forma en que piensan y se comportan chicos y chicas.
- Leyes que prohíben el matrimonio infantil en República Dominicana.
- Qué es el machismo y cómo afecta las relaciones de pareja
- La violencia de género.
- Cómo afecta la unión de un adolescente con una persona adulta, cuáles son las diferencias cuando le ocurre a una chica y cuando le sucede a un chico.



3. Entrevistas/ Historias de vida

Asigna al grupo de estudiantes, realizar una entrevista a una persona adulta que se haya casado o unido (formal o informalmente) siendo adolescentes. Pídeles que elaboren un cuestionario con preguntas para conocer las causas y consecuencias (positivas y negativas) de haberse casado y sugiere que siempre incluyan la pregunta: En ese momento ¿si pudieran haber cambiado algo, que sería? Con esta actividad los estudiantes refuerzan sus capacidades analíticas y de diseño y ejecución de entrevistas.

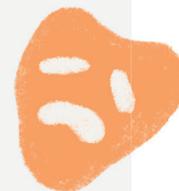
También puede solicitarse realizar una composición o ensayo de tipo “historia de vida”, que puede realizarse como parte de las asignaturas de **sociales, español o literatura**.



4. Arte, teatro y dramatizaciones

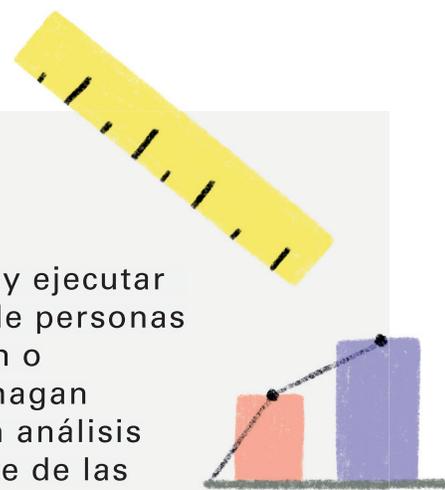
La evidencia demuestra que los adolescentes aprenden mucho más a través de modalidades no tradicionales como el arte, la música y la pintura. **Coordina junto a docentes de las asignaturas de arte, teatro, música**, la realización de proyectos para representar la problemática de las uniones y embarazos tempranos a través de dramatizaciones, piezas de teatro, pinturas, “colages” e incluso de letras de canciones a través de ritmos como el rap, baladas, reguetón y otros ritmos urbanos.

Los resultados artísticos pueden presentarse en una feria o actividad grupal coordinada para todo el alumnado y comunidad educativa.



5. Medir el problema de las uniones tempranas y el embarazo en mi comunidad

Fortalece las capacidades de estudiantes para diseñar y ejecutar encuestas, poniendo como tema central el promedio de personas adultas de su entorno cercano que se casaron, unieron o embarazaron antes de los 18 y los 15 años. Pide que hagan cuadros y gráficos con la información recolectada y un análisis de estos. Esta actividad puede coordinarse como parte de las asignaturas de **matemáticas y estadística**.



6. Propuesta para lograr cambios en mi centro educativo/ comunidad

Pide a los y las estudiantes elaborar una propuesta de sensibilización para la prevención de las uniones tempranas en el centro educativo o en su comunidad. Involucra a otros maestros y maestras, para que diseñen actividades con niñas, niños y adolescentes donde ellos sean parte de cambios culturales en su comunidad educativa o con sus pares. Los resultados pueden presentarse en una feria o actividad grupal coordinada para todo el alumnado.



7. Conversatorios con invitadas e invitados especiales

Coordina conversatorios con personas adultas que se casaron, unieron o embarazaron siendo adolescentes para compartir con los estudiantes, las lecciones aprendidas desde sus historias de vida.

También puedes invitar a personas reconocidas en tu comunidad y que puedan servir de modelo a seguir para que les hablen del camino que siguieron para llegar al punto de éxito en sus vidas, persiguiendo sus sueños, alejándose de riesgos, y centrándose en su propio desarrollo personal.

También se puede invitar a un hombre joven, reconocido en la comunidad, que haya optado por un ejercicio de la masculinidad positivo (no machista), que pueda hacer llegar un mensaje a los chicos sobre el respeto e igualdad en las relaciones de parejas,



que se pueden y deben compartir las tareas del hogar y del cuidado de los hijos, que no es necesario tener muchas parejas para ser hombre, etc.

8. Sensibilización a familias y comunidades

Coordinar charlas dirigidas la Asociación de padres, madres y amigos de la escuela (APMAE), para sensibilizarles en la importancia de prevenir las uniones tempranas y embarazos en la adolescencia, y sobre las ventajas que tiene para chicos y chicas poder llevar acabo un buen proyecto de vida centrado en terminar los estudios y seguir su formación técnica o profesional.



